



Al responder cite este número
MJD-OF119-0017468-GSC-4008

Bogotá D.C., 18 de junio de 2019

Señora
LUCIA XXXXX



Contraseña:4bVN5gTL2F

Asunto: Respuesta: Remiten tarjeta con información de interés personal a la señora ministra.

Respetada Señora:

De acuerdo con su solicitud del MJD-EXT19-0024693, por la cual solicita al Ministerio de Justicia y del Derecho el apoyo en la suscripción de la Declaración de la Paz y Cese de Guerras (DPCW), comedidamente nos permitimos comunicarle lo siguiente:

Actualmente, el Ministerio de Justicia y del Derecho se encuentra en un proceso de armonización del Plan Decenal del Sistema de Justicia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “*PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD*”. Esto exige un proceso administrativo y de política pública de gran complejidad que no permite la toma de decisiones en este momento frente a la suscripción de nuevos instrumentos internacionales o acuerdos de cooperación.

Por esta razón, en la actualidad esta cartera no está en capacidad de analizar la viabilidad jurídica del apoyo a la denominada Declaración de la Paz y Cese de Guerras (DPCW).

Lo anterior para su conocimiento y demás fines.

Cordialmente,

Coordinadora Grupo De Servicio Al Ciudadano

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=3WU7RyesFz%2BPzoUa4t66%2Bwnl9zwmMmOaR8brdhWUv%2Bk%3D&cod=u%2FMTDOG6%2FoBwuHzFOJSGRQ%3D%3D>